## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CASA DE COMERCIO DE HUNGRIA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de marzo del 2017, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Accionistas de CASA DE COMERCIO DE HUNGRIA S.A., siendo las 17h30, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Kadosa Zoltan, y como Secretario el señor Dr. Carlos Almeida, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2016
- 3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS                | ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO |
|----------------------------|----------|------------------|----------------|
| KADOSA ZOLTAN              | 396.00   | 396.00           | 396.00         |
| DR.CSERMAK ERIKA MARIA     | 396.00   | 396.00           | 396.00         |
| DR. ALMEIDA ALMEIDA CARLOS | 8.00     | 8,00             | 8.00           |
| TOTALES:                   | 800.00   | USD 800.00       | USD 800.00     |

El Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

- 1. El Gerente de la compañía solicita la palabra y da lectura y expone a la Junta el informe de las actividades realizadas; así como, da lectura y explica respecto al informe económico y administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del 2016, en el que señala que la empresa ha generado ingresos para cubrir los gastos incurridos, por lo que se registra utilidad en el período.
- Seguidamente, y continuando con el orden del día, el Gerente General presenta y pone en conocimiento de la Junta en forma pormenorizada los balances del año

2016, los mismos que luego de ser leídos y deliberados debidamente, son aprobados por unanimidad.

3.- A continuación del orden del día, el Gerente General expone sobre el destino que se dará respecto a las utilidades del año 2016, el mismo que luego de ser deliberado por los accionistas de la empresa, la Junta aprueba que las utilidades se acumulen en el patrimonio de la misma.

 Igualmente, se dá lectura el informe de Comisario Señor Luis Gutiérrez Ortega, a la junta el mismo que luego de ser examinado, es aprobado por unanimidad.

El Presidente, concede un receso de 20 minutos para que Secretaría redacte el Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 18h30.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-

Kadosa Zoltan

PRESIDENTE-ACCIONISTA

Dr. Csermak Erika Maria

ACCIONISTA

Dr. Carlos Almeida SECRETARIO-ACCIONISTA